

CONVOCATORIA EXTERNA DE PERSONAL

La Empresa Siderúrgica del Mutún (ESM), a través del Proceso de Reclutamiento y Selección de Personal, invita a los postulantes interesados(as) a presentar la documentación de formación profesional y requisitos pertinentes para optar al siguiente cargo: ABOGADO.

1. PERFIL DEL CARGO

1.1. Formación Profesional

Licenciatura en Derecho.

1.2. Conocimientos Mínimos Requeridos

- Conocimiento de las leyes nacionales: Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia, Decreto Supremo N° 23318-A Responsabilidad por la Función Pública, Ley N° 466 de la Empresa Pública, Ley N°1333 de Medio Ambiente, Ley N° 1777 Código de Minería (deseable).
- Certificado de la Ley N° 1178 de Administración y Control Gubernamental.
- Certificado de cursos sobre políticas públicas.
- Certificado de idioma originario.
- Haber cumplido con los deberes militares (varones).
- Alto grado de responsabilidad y ética profesional.

1.3. Experiencia General

Experiencia de trabajo general de cinco (5) años a partir de la emisión del título en provisión nacional.

1.4. Experiencia Específica

- Experiencia de trabajo específica de tres (3) años como mínimo en el ejercicio de la profesión en el área judicial, concretamente Penal, Procesal Civil y Constitucional.
- Experiencia específica de un (1) año de procesos contenciosos y administrativos (manejo de procesos sumarios administrativos).
- Con desenvolvimiento independiente y bajo responsabilidad de los actos emergentes de sus funciones, bajo la dirección de la Jefatura de Asesoría Legal de la ESM.

Los profesionales interesados(as) deberán presentar su currículum vitae documentado, en sobre cerrado, hasta las 15:00 del lunes 10 de febrero de 2025, en las siguientes direcciones:

- **Oficina matriz Puerto Suárez**
Av. Mariscal Sucre, zona Suárez Arana (Paradero)
Horarios de atención: de 08:00 a 12:00 y de 14:30 a 18:30
- **Oficina Santa Cruz de la Sierra**
Calle prolongación Beni N° 20, Edificio Casanovas, Piso 6, Oficina N° 5
Horarios de atención: de 08.00 a 12:00 y de 14:30 a 18:30



Puerto Suárez, 04 de febrero de 2025